

# FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

## CIRCULAR 19/2021

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la Dirección General de Deportes de la JCCM
  - Al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real
    - A las Delegaciones Provinciales
    - Al Comité Regional de Jueces
      - A los Clubes

## **XXIV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES AIRE LIBRE** **MASCULINO Y FEMENINO** **Ciudad Real, 22 de Mayo de 2.021**

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha en colaboración con el Excmo. Ayto de Ciudad Real, organiza el **XXIV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES AIRE LIBRE MASCULINO Y FEMENINO** a celebrar en la Tarde del Sábado 22 de Mayo de 2.021, en las pistas de Atletismo del Polideportivo Rey Juan Carlos.

Por motivos de seguridad sanitaria, en esta se contara con **CONTROL DE ACCESO Y AFORO**, no superando en ningún momento el número de autorizados por la ley en el momento de celebrarse la prueba entre atletas y asistentes. Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA de 2m de Seguridad entre personas.

### **IMPORTANTE:**

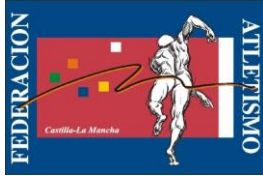
"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como "reuniones masivas". Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores,





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

voluntarios, organizadores, etc.).

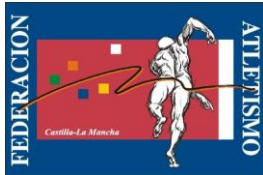
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar **OBLIGATORIAMENTE** mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y enviada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (FORMULARIO GOOGLE EN LA WEB FACLM) y enviada hasta el Jueves anterior a la competición. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que **NO CUMPLA** con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.

### REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

---

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.





# FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

## NOTA IMPORTANTE:

- ⇒ Los ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com) y rellenar el formulario de DECLARACION RESPONSABLE para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.
- ⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

# REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

## Art. 1.- PARTICIPANTES

**1.1.** Podrán participar todos los Clubes con licencia en vigor por la Federación de Castilla-La Mancha, y se ajusten a las normas de inscripción y participación que establece la F.A.C.L.M. a través de la presente Circular.

**1.2.** Para participar y puntuar como Club, deberán **inscribirse, competir y puntuar** como mínimo en el 80 % de las pruebas programadas.

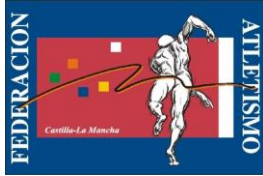
## Art. 2. - CATEGORIAS DE LOS PARTICIPANTES

En el Campeonato Regional de Clubes podrán participar atletas de las siguientes Categorías:

- **SENIOR:** En todas las pruebas.
- **SUB23:** En todas las pruebas.
- **MASTER:** En todas las pruebas.
- **SUB20:** En todas las pruebas.
- **SUB18:** En todas las pruebas (EXCEPTO LANZAMIENTO DE PESO en categoría Masculina)
- **SUB16:** Solamente las pruebas autorizadas para su Categoría.

No pueden participar atletas de las Categorías: SUB14 y SUB12.





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

### Art. 3.- NORMAS TÉCNICAS

**3.1.** El programa de pruebas a celebrarse es el siguiente: HOMBRES y MUJERES:

**100 m.l. / 400 m.l./ 1.500 m.l./ 3.000 m.l./ 400 m.v./ 4 x 100 m.l.**

**Longitud / Altura / Peso / Jabalina**

**3.2.** La competición se celebrará a UN ATLETA por prueba y CLUB.

**3.3.** Se permitirá la participación de hasta 1 atleta de club asociado (categoría sub23 y menores). No podrán participar como EQUIPO los Clubes ASOCIADOS si en el PRINCIPAL participa algún atleta del mismo.

**3.4.** En número máximo de atletas extranjeros que cada Club puede alinear en este Campeonato de Clubes, es de DOS (no considerándose como tal el atleta extranjero de categoría SUB16 o SUB18)

**3.5.** Cada atleta solo podrá participar en UNA PRUEBA y UN RELEVO.

**3.6.** Se establecerá una puntuación POR PUESTOS, asignándose N puntos al primer clasificado, en cada prueba, N-1 al segundo clasificado, N-2 al tercer clasificado, y así sucesivamente hasta el último clasificado. Siendo N igual al número de equipos participantes. Los equipos o atletas, descalificados, retirados o no presentados no puntuarán.

**3.7.** En caso de empate a puntos entre dos o más clubes, será clasificado en primer lugar el que tenga mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

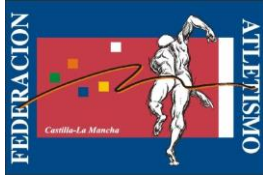
**3.8.** Alturas mínimas en salto de altura:

\* Cat. Masculina: 1,55-1,60-1,70-1,75-1,80-1,83-1,86 (y de tres en tres hasta que solo quede un atleta)

\* Cat. Femenina: 1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,48-1,51 (y de tres en tres hasta que solo quede una atleta)

Los atletas pueden pedir una altura inferior a la señalada, siendo el inicio de la competición en la altura menor de las solicitadas. En todos los casos la siguiente altura será la primera de la cadencia que refleja el presente reglamento.





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

**3.9.** En la prueba de concurso se realizarán solo 4 intentos, todos los atletas componentes de los equipos.

### Art. 4.- INSCRIPCIONES Y CAMBIOS

**4.1.** Las inscripciones se realizarán **por la intranet isis.rfea** en el Área Competición-Inscripciones Territoriales (**“XXIV Campeonato Autonómico de Clubes Aire Libre 2021”**) por medio de los clubes, señalando, en la casilla correspondiente a “Equipo” el atleta que participa por el Club.

Las inscripciones se realizarán **hasta el Martes día 18 de Mayo a las 23:59h.**

**4.2.** Se autoriza hasta un máximo de CUATRO cambios, sobre la inscripción inicial, y hasta 45 minutos antes de la hora marcada en el Horario Oficial, para el comienzo de la prueba en la que se realice el cambio. Los cambios SOLAMENTE, podrán ser realizados por la persona acreditada como Delegado de Equipo, y en el impreso que facilitará la Secretaría de la prueba.

**4.3.** Los atletas participantes en la prueba de relevos, TAMBIÉN TIENEN QUE SER INCLUIDOS EN LA INSCRIPCIÓN OFICIAL DEL ISIS.RFEA. El día de la competición se comunicará el orden de las postas y el dorsal del último relevista. Los cambios que se realicen en la prueba de relevos, NO contabilizan como tales cambios.

### Art. 5.- PARTICIPACIÓN FUERA DE CONCURSO – PRUEBA FEDERADA DE MARCAS

**5.1.** Podrán participar fuera de concurso los atletas con licencia Federativa por Castilla la Mancha que lo deseen, previa inscripción con marca registrada desde el 01/01/2019.

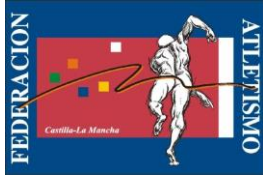
**5.2.** Las inscripciones se realizarán **por la intranet isis.rfea** a través de los clubes o por el portal del atleta en el Área Competición-Inscripciones Territoriales en la prueba habilitada como **PRUEBA FEDERADA DE MARCAS 22 DE MAYO DE 2021** **hasta el Lunes día 17 de Mayo a las 23:59h.**

Solo se admitirán los atletas con mejores marcas acreditadas desde el 01/01/2019.

#### **IMPORTANTE:**

Los atletas que participaron como escolares en CLM en 2019 y 2020 y su marca no salta en la inscripción, deberán mandarla a competición junto con la fecha de consecución al departamento de [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com), dentro de los plazos de inscripción. Los





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

atletas federados, que tengan alguna incidencia con su marca, deberán proceder de la misma manera que los escolares.

No se atenderán incidencias después de dichos plazos, ni cuando ya estén publicados los listados de atletas admitidos.

Los atletas con licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región abonarán la cantidad de 3€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM (Circular 19/2018) **hasta el JUEVES día 20 de Mayo a las 23:59h.**

Prueba	ADMITIDOS EN CONTROL
100ml	2 SERIES DE 8
400ml	2 SERIES DE 8
1500ml	1 SERIE DE 12
3000ml	Hasta 15 incluido los de clubes
400mv	1 SERIES DE 8
Longitud	Hasta 12 incluidos los de clubes
Altura	Hasta 12 incluidos los de clubes
Peso	Hasta 12 incluidos los de clubes
Jabalina	Hasta 12 incluidos los de clubes

**5.3.** En pruebas de carreras se configurarán series aparte del Cto. Autonómico de Clubes.

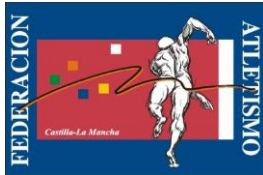
**5.4.** En pruebas de concursos todos los atletas solo optarán a 4 intentos tanto los clubes como las pruebas control.

### Confirmaciones:

No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el **viernes 12 de Mayo de 2021**. En el caso que algún atleta no se presente a la competición aparecerá en los resultados como NP, no teniendo derecho a devolución ni compensación de la cuota de inscripción.

Los atletas deberán ir provistos del dorsal único de la temporada 2021. Aquellos atletas que aún no lo tengan podrán recogerlo en la zona de control de acceso. Los atletas de otras regiones recibirán un dorsal para esta competición. Los dorsales serán entregados en la zona de entrada a la instalación por el personal designado para ello y con las máximas medidas de seguridad.





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Responsable de la Organización de la competición, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.

### Cámara de Llamadas y Acceso a Pista:

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de Licencia Federativa en Vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición.

En los casos de ausencia de documentación, o dudas sobre la presentada, en todos los casos será el Delegado Federativo, quien resuelva las incidencias que pudieran presentarse, autorizando o denegando la participación del atleta.

El **ACCESO A LA PISTA** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

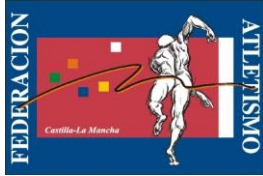
El horario límite de presentación en cámara de llamadas vendrá indicado en el horario anexo donde se indicaran la composición de cada serie.

El sistema de accesos y circulaciones estarán claramente indicados por el organizador y será el establecido por el Ayto para la utilización de la instalación deportiva en eventos deportivos.

### Art. 6.- SORTEO DE CALLES Y ORDEN DE PARTICIPACIÓN

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se efectuará el sorteo del orden de calles y participación en las pruebas del XXIV Campeonato Autonómico de Clubes Masculino y Femenino, del que se dará publicidad el día previo a la competición en la página Web de la FACLM: [www.faclm.com](http://www.faclm.com)





# FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

## Art. 7.- TROFEOS Y PREMIOS

Se entregarán Trofeos a los Clubes clasificados en 1º, 2º y 3º puesto, tanto en Categoría Masculina como en Categoría Femenina, y Medallas para sus componentes.

Se establecen los siguientes premios en metálico:

	MASCULINO	FEMENINO
<b>1º Clasificado</b>	<b>300 €</b>	<b>300 €</b>
<b>2º Clasificado</b>	<b>200 €</b>	<b>200 €</b>
<b>3º Clasificado</b>	<b>100 €</b>	<b>100 €</b>

Todo lo no previsto en la presente Normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

Ciudad Real, 10 de Mayo de 2.021  
Departamento de Competición FACLM

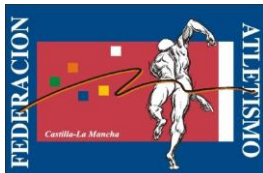
VºBº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Rafael Fernández López







## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

# XXIV CTO. REGIONAL DE CLUBES AIRE LIBRE MASCULINO Y FEMENINO

CIUDAD REAL 22 DE MAYO DE 2021

### **HORARIO PROVISIONAL**

Se publicara en función del número de inscritos

APERTURA	CIERRE	SALIDA A PISTA	HORA COMIENZO	PRUEBA	CATEGORIA
----------	--------	-------------------	------------------	--------	-----------

